

	GESTION FINANCIERA		CÓDIGO	A-GFI-FT-002
			VERSIÓN	14
	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	31/01/2025

FECHA RADICADO

DÍA	MES	AÑO
4	2	2025

SOLICITUD No.

482

**OBJETO:**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE CON AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA GERENCIA DE TERRITORIO PARA PLANEAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES PEDAGOGICAS Y SOCIALES DIRIGIDAS A NNAJ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7755

Código	Nombre del rubro presupuestal	Pospre	Fuente	Valor
O23011741022024003702052	7755-Prevención, atención y protección integr - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	O232020200991119	1-100-F001	25.810.111
		Otros servicios de la administración pública n.e.p.		
O23011741022024003706045	7755 - Prevención, atención y protección integr - Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	O232020200991119	1-100-F001	728.947
		Otros servicios de la administración pública n.e.p.		
O23011741022024003707038	7755 - Prevención, atención y protección integr - Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	O232020200991119	1-100-F001	458.966
		Otros servicios de la administración pública n.e.p.		
<b>TOTAL</b>				<b>26.998.024</b>

\* Si requiere incluir más rubros, inserte el número de filas que sean necesarias

\*\* Para el diligenciamiento tener en cuenta Relaciones solicitudes CDP

Tipo de Compromiso:

145

El abajo firmante certifica que previa a la suscripción de esta solicitud ha verificado la pertinencia del gasto, por tal motivo solicita sea expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal respectivo.

**SOLICITANTE**

Firma:



Nombres:

JAVIER PALACIOS TORRES

Cargo:

Director General

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Proyectó: Leonel Cardenas Barreto

Revisó: Sandra Patricia Escobar

Aprobó: William David Santiago



## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 845

## EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

FABIOLA  
FRANCO  
ESCOBAR

Firmado digitalmente  
por FABIOLA FRANCO  
ESCOBAR  
Fecha: 2025.02.05  
17:40:11 -05'00'

FABIOLA FRANCO ESCOBAR

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117410220240037	Prevención, atención y protección integral a niñez, adolescencia y juventud en formas de exclusión extrema asociados al fenómeno de habitabilidad en calle Bogotá D.C.	O232020200991119 Otros servicios de la administración pública n.c.p.	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	25.810.111
O230117410220240037	Prevención, atención y protección integral a niñez, adolescencia y juventud en formas de exclusión extrema asociados al fenómeno de habitabilidad en calle Bogotá D.C.	O232020200991119 Otros servicios de la administración pública n.c.p.	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	728.947
O230117410220240037	Prevención, atención y protección integral a niñez, adolescencia y juventud en formas de exclusión extrema asociados al fenómeno de habitabilidad en calle Bogotá D.C.	O232020200991119 Otros servicios de la administración pública n.c.p.	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	458.966
			Total	<b>26.998.024</b>

**Objeto:**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE CON AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA GERENCIA DE TERRITORIO PARA PLANEAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES PEDAGOGICAS Y SOCIALES DIRIGIDAS A NNAJ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7755

Se expide a solicitud de JAVIER PALACIOS TORRES Cargo DIRECTOR GENERAL, mediante oficio número S 482 de FEBRERO 05 DE 2025.

Bogotá D.C. FEBRERO 05 DE 2025

**Documento firmado por: FABIOLA FRANCO ESCOBAR / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL**

Aprobó: FABIOLAF 05.02.2025

Elaboró: PCRUZ 05.02.2025

Impresión:05.02.2025-17:06:18 FABIOLAF 0000706332 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.